

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 1036606174
 Sexo: F
 Fecha nacimiento: 17/02/1987
 Municipio de residencia: 05001
 Teléfono: 3005034612
 Profesión: GUIA ACOMPAÑANTE
 Escolaridad: Ninguna COMPLETA
 Estrato: 1
 ARL: N

Paciente: LESLY GAVIRIA MARTINEZ
 Edad: 35 años
 Lugar de nacimiento: MEDELLIN ANTIOQUIA
 Dirección: LA COLINITA
 Empresa: LAS BUSETICAS S.A.S
 Cargo: GUIA ACOMPAÑANTE
 Estado civil: SOLTERO(A)
 EPS: Nueva EPS
 AFP: N



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

GLICEMIA: NORMAL. TOXICOS: NEGATIVOS.
 Presenta de material osteosíntesis en la cadera y miembro inferior izq. que puede presentar síntomas con el desarrollo de su labor
 Se le realiza audiometría y visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar.
 Paciente en buenas condiciones generales con examen médico: osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.
 Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

RECOMENDACIONES

1. Continuar controles de su patología de base en su eps.
2. Incluir en el sistema de vigilancia epidemiológica para riesgo osteomuscular de la empresa
3. NO LEVANTAR PESOS MAYORES DE 25 KGR DESDE EL PISO , Y USANDO AMBAS MANOS . Capacitar en manejo adecuado de cargas con mecánica corporal adecuada, sobre cargue, descargue y agarre de cargas.
- 4.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LAS BUSETICAS S.A.S NIT 800183606-1, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3 DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.
 Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

LIZBETH CRISTINA CAÑOLA
 Thu Oct 8 2020 07:12:04
 LIZBETH CRISTINA CAÑOLA MARQUEZ
 MEDICA SALUD OCUPACIONAL
 Registro: 058102

LESLY GAVIRIA
 Tue Jan 3 2023 06:32:03

Firma del paciente